



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF CB N° 03/2021
- Correspondiente a** : Informe Costo Beneficio - Abandono Injustificado de Servidores Públicos Inscritos a Eventos de Capacitación en la Escuela de Gestión Pública por Ministerio de Educación - Gestión 2020, Sujetos a Resarcimiento por Daño Económico.
- Por el periodo** : Informe realizado en el marco de las Normas de Auditoría Especial, numeral 257 (Economía) aprobada mediante Resolución N° CGE/144/2019 de 20/11/2019 y artículo 10° (Costo de la Auditoría) del Reglamento para la Elaboración de Informe de Auditoría con Indicios de Responsabilidad, aprobada por Resolución N° CGE/145/2019 de 20/11/2019 de la Contraloría General del Estado, con alcance a la gestión 2020.
- Ejecutada en cumplimiento** : A la Programación Operativa Anual Reformulado - Gestión 2021 de la Unidad de Auditoría Interna, instruida por la Contraloría General del Estado según nota CGE/SCNC 791/2021 de 28/04/2021, Directrices de Complementación del Examen de Confiabilidad Gestión 2020 e instrucción de Jefatura de Unidad según memorándum CITE: MEMO/UAI N° 083/2021 de 02/07/2021 y MEMO/UAI N° 087/2021 de 30/07/2021.
- Objetivo del examen** : Evaluar la aplicación del principio de economía que permita recuperar el daño económico ocasionado a la entidad por los servidores públicos inscritos en la Escuela de Gestión Pública Plurinacional a diferentes Eventos de Formación y Capacitación del Personal del Ministerio de Educación, que abandonaron los cursos sin justificación alguna en oficina central, mismas registradas presupuestariamente en la partida de gastos del Personal de la Dirección Administrativa (DA1), dependiente de la Dirección General de Asuntos Administrativos.
- Objeto del el examen** Lo constituyen el convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Educación, Deportes y Culturas y la Escuela de Gestión Pública, en cuanto a la formación y capacitación del personal, asistencia técnica e investigación en temas de gestión pública, Reglamento Interno de Eventos

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

INFORME
UAI INF CB N° 03/2021

de Formación y Capacitación al Personal de la Institución y documentación de respaldo de los servidores públicos inscritos a los cursos de capacitación.

CONCLUSIÓN

Por lo descrito en acápite anteriores, se concluye que el daño económico ocasionado a la institución por los servidores públicos que abandonaron los cursos de capacitación es menor al costo que significaría la realización de la auditoria; por consiguiente, en el marco de los incisos c) y d) Parágrafo II del Artículo 10° (Costo Beneficio) del Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoria con Indicios de Responsabilidad aprobada mediante Resolución CGE/145/2019 de 20/11/2019 de la Contraloría General del Estado, se remite el presente Informe de Costo Beneficio a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, para que se instruya al Área pertinente la recuperación del daño económico a través de mecanismos alternativo del Ministerio de Educación.

La Paz, 14 de diciembre de 2021

NIQB/faa
c.c.Arch.

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"